

Martes, 16 de agosto de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

ANUNCIO. Nombramiento Funcionarios de Carrera.

Con fecha 29 de julio de 2022, mediante Resolución de Alcaldía se ha procedido al nombramiento como funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Logrosán, de D. JUAN CARLOS REYES ESCUDERO y D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA, con la categoría profesional de Agentes de la Policía Local, una vez superado el proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre, convocado por el Ayuntamiento de Logrosán para la cobertura en propiedad de dos plazas de Agente de Policía Local.

Atendiendo a lo previsto en la ORDEN de 22 de julio de 2022 de la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO por la que se publica la relación de calificaciones de Agentes de la Policía Local de nuevo ingreso correspondientes al XXXI Curso Selectivo de Formación de la Policía Local de Extremadura, el plazo de la toma de posesión quedó establecido en diez días naturales a contar desde la fecha de publicación de la misma, en el Diario Oficial de Extremadura (DOE n.º 145 de 29/07/2022), habiendo tomado posesión del puesto, los funcionarios nombrados, el día 1 de agosto de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logrosán, 1 de agosto de 2022
Juan Carlos Hernández Martínez
ALCALDE-PRESIDENTE

